



Robert Sarah

El Culto Divino en tiempos de Pandemia

Reflexiones

Robert Sarah

*Prefecto de la Congregación para el Culto divino
y la disciplina de los sacramentos*

**El Culto Divino
en tiempos de
Pandemia**

Reflexiones

Publicado en *Il Foglio*
7 de mayo de 2020

En muchos países, la práctica del culto cristiano se interrumpió por la pandemia de Covid-19. Los fieles no pueden reunirse en las iglesias, no pueden participar sacramentalmente en el sacrificio eucarístico.

Esta situación es fuente de gran sufrimiento. También es una oportunidad que Dios ofrece para comprender mejor la necesidad y el valor del culto litúrgico. Como cardenal prefecto de la congregación para el Culto divino y la disciplina de los sacramentos, pero sobre todo en comunión profunda en el humilde servicio de Dios y de su Iglesia, deseo ofrecer esta meditación a mis hermanos en el episcopado y en el sacerdocio y al pueblo de Dios para tratar de aprender algunas lecciones de esta situación.

A veces se ha dicho que debido a la epidemia y al confinamiento ordenado por las autoridades civiles, se suspendió el culto público. Esto es incorrecto. El culto público es el culto hecho a Dios por todo el cuerpo místico, la cabeza y los miembros, como lo recuerda el Concilio Vaticano II: “Efectivamente para realizar una obra tan grande, por la que Dios es perfectamente glorificado y los hombres son santificados, Cristo asocia siempre consigo a su amadísima esposa la Iglesia, que invoca a su Señor y Él tributa culto al Padre eterno. Con razón, pues, se considera la liturgia como el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo. En ella los signos sensibles significan y, cada uno a su manera, realizan la santificación del hombre, y así el Cuerpo místico de Jesucristo, es decir, la Cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro. En consecuencia, toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia” (*Sacrosanctum Concilium* 7). “Este culto se tributa cuando se ofrece en nombre de la Iglesia por las personas legítimamente designadas y mediante aquellos actos aprobados por la autoridad de la Iglesia” (*Código de Derecho Canónico*, c 834).

Por lo tanto, cada vez que un sacerdote celebra la misa o la liturgia de las horas, incluso si está solo, ofrece el culto público y oficial de la Iglesia en unión con su Cabeza, Cristo y en nombre de todo el Cuerpo. Para

empezar, es necesario recordar esta verdad. [Ello] Nos permitirá disipar mejor algunos errores.

Naturalmente, para encontrar su expresión plena y manifiesta, es preferible que este culto se pueda celebrar con la participación de una comunidad de fieles del pueblo de Dios. Pero puede suceder que esto no sea posible. La ausencia física de la comunidad **no impide la realización del culto público, incluso si interrumpe parte de su realización**. Por lo tanto, sería un error esperar que un sacerdote se abstenga de celebrar misa en ausencia de los fieles. Por el contrario, en las circunstancias actuales en las que se le impide al pueblo de Dios unirse sacramentalmente a esta adoración, el sacerdote está más ligado a la celebración diaria. De hecho, en la liturgia, el sacerdote actúa *in persona Ecclesiae*, en nombre de toda la Iglesia y *in persona Christi*, en nombre de Cristo, Cabeza del cuerpo, para adorar al Padre. Es el embajador, el delegado de todos aquellos que no pueden estar allí.

Por lo tanto, es comprensible que **ninguna autoridad secular pueda suspender el culto público de la Iglesia**. Esta adoración es una realidad espiritual sobre la cual la autoridad temporal no tiene control alguno. Esta adoración continúa donde quiera que se celebre una misa, incluso sin la presencia de las personas reunidas allí. Por otro lado, corresponde a esta autoridad civil prohibir las reuniones que serían peligrosas para el bien común en vista de la situación sanitaria. También es **responsabilidad de los obispos colaborar con las autoridades civiles con la máxima franqueza**. Por lo tanto, probablemente era legítimo pedirles a los cristianos que se abstuvieran de reunirse por un período breve y limitado. Por otro lado, sin embargo, es inaceptable que las autoridades encargadas del bien político se permitan juzgar la naturaleza urgente o no urgente del culto religioso y prohibir la apertura de iglesias, lo que permitiría a los fieles orar, confesarse y comunicarse, siempre que se respeten las normas sanitarias. Como “promotores y tutores de toda la vida litúrgica”, **corresponde a los obispos pedir con firmeza y sin demora el derecho a reunirse tan pronto como sea razonablemente posible**. En este caso, el ejemplo de San Carlos Borromeo puede iluminarnos. Durante la peste de Milán, aplicó en las procesiones las severas medidas sanitarias recomendadas por la autoridad civil de su tiempo que se parecían a las medidas de distanciamiento de

nuestro tiempo. Los fieles cristianos también tienen el derecho y el deber de defender su libertad de culto con firmeza y sin compromiso. Una mentalidad secularizada considera los actos religiosos como actividades secundarias al servicio del bienestar de las personas, como las actividades recreativas y culturales. Esta perspectiva es radicalmente falsa. La alabanza y la adoración se deben objetivamente a Dios. Le debemos esta adoración porque es nuestro Creador y nuestro Salvador. La expresión pública del culto católico no es una concesión del estado a la subjetividad de los creyentes. Es un derecho objetivo de Dios. Es un derecho inalienable de toda persona. “El deber de rendir a Dios un culto auténtico corresponde al hombre individual y socialmente” (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 2105). Esta es “la doctrina tradicional católica acerca del deber moral de los hombres y de la sociedad para con la verdadera religión y la única Iglesia de Cristo”, recuerda el Concilio Vaticano II, (*Dignitatis Humanae*, 1).

Quisiera entonces rendir homenaje a los sacerdotes y religiosos y religiosas que han garantizado la continuidad del culto católico público en los países más afectados por la pandemia. Celebrando en soledad han orado en nombre de toda la Iglesia, fueron la voz de todos los cristianos que ascendió al Padre. También quiero agradecer a todos los fieles laicos que se tomaron la molestia de asociarse a este culto público celebrando la liturgia de las horas en sus casas o uniéndose espiritualmente a la celebración del Santo sacrificio de la misa.

Algunos han criticado la transmisión de estas liturgias a través de comunicaciones como la televisión o Internet. No hay duda de que, como nos recordó el Papa Francisco, **la imagen virtual no reemplaza la presencia física**. Jesús vino a tocarnos en nuestra carne. Los sacramentos nos extienden su presencia. Debe recordarse que la lógica de la Encarnación, y por lo tanto de los sacramentos, no puede prescindir de la presencia física. Ninguna transmisión virtual reemplazará la presencia sacramental. A largo plazo, incluso podría ser perjudicial para la salud espiritual del sacerdote que, en lugar de mirar a Dios, mira y habla a un ídolo: a una cámara, alejándose de Dios que nos amó hasta el punto de liberar su Hijo único en la cruz para que podamos tener vida.

De todos modos, quiero agradecer a todos los que trabajaron en estas transmisiones. Han permitido que muchos cristianos se unan espiritualmente en la adoración pública ininterrumpida de la Iglesia. En esto han sido útiles y fructíferos. También ayudaron a muchas personas a buscar apoyo para sus plegarias. Quiero rendir homenaje a la inventiva y la imaginación de los cristianos que han mostrado en la emergencia.

Sin embargo, quiero llamar la atención de todos sobre **ciertos riesgos**. Los medios virtuales de transmisión podrían inducir a una lógica de búsqueda de éxito, imagen, espectáculo o pura emoción. Esta lógica no es el culto cristiano. **El culto no mira a capturar a los espectadores a través de una cámara**. Está dirigido y orientado hacia el Dios de la Trinidad. Para evitar este riesgo, esta transformación del culto cristiano en un espectáculo, es importante reflexionar sobre lo que Dios nos está diciendo a través de la situación actual. El pueblo cristiano se encontró en la situación del pueblo judío en el exilio, privado de culto. El profeta Ezequiel nos enseña el significado espiritual de esta suspensión del culto judío. Debemos releer este libro del Antiguo Testamento cuyas palabras son muy actuales. El pueblo elegido no sabía cómo ofrecer un culto verdaderamente espiritual a Dios, afirma el profeta. Se volvió hacia los ídolos. “Sus sacerdotes violaron mi ley y profanaron mis santuarios; entre lo sagrado y lo profano, no hicieron diferencia y no enseñaron a distinguir lo impuro y lo puro,... y fui profanado en medio ellos” (Ez 22,26). Entonces la gloria de Dios abandonó el templo de Jerusalén (Ez 10,18).

Pero Dios no se venga. Si permite que los desastres naturales sucedan a su pueblo, la intención siempre es educarlos mejor y ofrecerles una gracia de alianza más profunda (Ez 33, 11). Durante el exilio, Ezequiel enseña a la gente los métodos de una adoración más perfecta, de una adoración más verdadera (Ez cap. 40-47). El profeta sugiere un nuevo templo del que fluye un río de agua viva (Ez 47, 1). Este templo simboliza, prefigura y anuncia el Corazón perforado de Jesús, el verdadero templo. Este templo es servido por sacerdotes que no tendrán herencia en Israel, ni tierras en propiedad privada. “La herencia en Israel no se les dará, yo seré su herencia” (Ez 44,28), dice el Señor.

Creo que podemos aplicar estas palabras de Ezequiel a nuestros tiempos. Además, **tampoco hemos hecho una distinción entre lo sagrado y lo profano**. A menudo hemos despreciado la santidad de nuestras iglesias. Las hemos transformado en salas de conciertos, restaurantes o dormitorios para pobres, refugiados o inmigrantes indocumentados. La Basílica de San Pedro y casi todas nuestras catedrales, expresiones vivientes de la fe de nuestros antepasados, **se han convertido en grandes museos, pisoteados y profanados**, ante nuestros ojos, por un desfile de turistas a menudo no creyentes e irrespetuosos de los lugares santos y del Santo Templo del Dios viviente.

Hoy, a través de una enfermedad que no ha querido, **Dios ofrece la gracia de sentir cuánto extrañamos nuestras iglesias**. Dios ofrece la gracia de demostrar que necesitamos esta casa que está al centro de nuestras ciudades y pueblos. Necesitamos un lugar, un edificio sagrado, es decir, reservado exclusivamente para Dios. Necesitamos un lugar que no sea solo un espacio funcional para encuentros y entretenimiento cultural. Una iglesia es un lugar donde todo está orientado hacia la gloria de Dios, la adoración de su majestad. ¿No es tiempo, al leer el libro de Ezequiel, de recuperar el sentido de sacralidad? ¿Prohibir las manifestaciones profanas en nuestras iglesias? ¿Reservar el acceso al altar solo a los ministros del culto? ¿De prohibir gritos, aplausos, conversaciones mundanas, el frenesí de las fotografías de este lugar donde Dios viene a vivir? “La iglesia no es un lugar donde algo ocurre todas las mañanas, mientras que permanecería vacía y ‘fuera de funcionamiento’ por el resto del día. En ese lugar que es la iglesia siempre está la Iglesia, ya que el Señor siempre se da a sí mismo, ya que el misterio eucarístico permanece y porque avanzamos hacia este misterio, siempre estamos incluidos en el culto divino de toda la Iglesia creyente, orante y amante. Todos conocemos la diferencia entre una iglesia llena de oraciones y una iglesia que se ha convertido en un museo. Hoy corremos el gran peligro de que nuestras iglesias se conviertan en museos”. (*Joseph Ratzinger, Eucaristía. Mitte der Kirche, Munich, 1978*).

Podríamos repetir las mismas palabras sobre el domingo, el día del Señor, el santuario de la semana. ¿No lo hemos profanado haciéndolo un día de trabajo, un día de pura diversión mundana? Hoy falta mucho. Los días se suceden de manera similar entre sí.

Debemos escuchar la palabra del profeta que nos culpa por “haber violado el santuario”. Debemos permitir reemprender el culto en el espíritu y en la verdad. Muchos sacerdotes han descubierto la celebración sin la presencia de gente. Han experimentado que la liturgia es principalmente y sobre todo “el culto de la divina majestad”, según las palabras [concilio] Vaticano (SC 33). No es principalmente una enseñanza o un ejercicio misionero. O mejor, se vuelve verdaderamente misionero solo en la medida en la cual está enteramente ordenada “la perfecta glorificación de Dios” (SC 5). Celebrando solos, los sacerdotes no habiendo ya el pueblo cristiano frente a ellos, pero si tienen una nuez para dar la celebración de la misa está ahora directamente al Dios Uno y Trino. Dirigen la mirada hacia el este. Porque “es del este que viene la expiación. Este es el lugar de donde vino el hombre de nombre Oriente, quien se convierte en un mediador entre Dios y los hombres. Con esto, por lo tanto, estamos invitados a mirar siempre hacia el Oriente, donde sale el Sol de justicia, donde la luz siempre aparece para ustedes”, dice Orígenes en una homilía sobre Levítico. La misa no es un discurso largo dirigido a la gente, sino una alabanza y una súplica dirigida a Dios.

La mentalidad occidental contemporánea, modelada por la técnica y fascinada por los medios, a veces **ha querido hacer de la liturgia una obra educativa eficaz y redituable.** Con este espíritu, hemos tratado de hacer que las celebraciones sean amigables y atractivas. Los actores litúrgicos, animados por motivaciones pastorales, a veces han querido hacer un trabajo educativo al introducir elementos profanos o espectaculares en las celebraciones. ¿No hemos visto florecer los testimonios, las puestas en escena y los aplausos? Creemos, entonces, favorecer la participación de los fieles y reducir la liturgia a un juego humano. Existe un riesgo real de no dejar espacio para Dios en nuestras celebraciones. Corremos la tentación de los judíos en el desierto. Intentaron crear un culto a su medida y a su estatura humana, ¡no olvidemos que terminaron postrados frente al ídolo del becerro de oro que se habían fabricado!

Debemos estar atentos: **la multiplicación de las misas filmadas podría acentuar esta lógica de espectáculo,** esta búsqueda de emociones humanas. El Papa Francisco ha exhortado a los sacerdotes a no convertirse en hombres de espectáculo, maestros del espectáculo. Dios se encarnó

para que el mundo pudiera tener vida: Dios no vino a nuestra carne por el placer de impresionarnos o para organizar un espectáculo, sino para compartir con nosotros la plenitud de su vida. Jesús, que es el Hijo del Dios viviente (*Mt 16, 16*) y a quien el Padre le ha dado el tener la vida en sí mismo (*Jn 5, 26*) no vino solo para aplacar la ira de su Padre o cancelar la deuda. Él vino para dar vida y para darla en abundancia. Y nos da esta plenitud de vida al morir en la cruz. Es por eso que en el momento en que el sacerdote, en una verdadera identificación con Cristo y con humildad, celebra la santa misa, debe poder decir: “Estoy crucificado con Cristo. Vivo, pero ya no soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí” (*Gál 2, 19-20*). Debe desaparecer detrás de Jesucristo y dejar que Cristo esté en contacto directo con el pueblo cristiano. Por lo tanto, el sacerdote debe convertirse en un instrumento que permita que Cristo brille.

No debe buscar la simpatía de la asamblea poniéndose al frente como el principal interlocutor. Por el contrario, entrar en el espíritu del Concilio supone dar un paso atrás, renunciar a ser el punto focal. La atención de todos debe volverse a Cristo, a la cruz, el verdadero centro de todo culto cristiano. Se trata de dejar que Cristo nos lleve y nos asocie con su sacrificio. La participación en el culto litúrgico debe entenderse como una gracia de Cristo “que se une a la Iglesia” (*SC 7*). Es él quien tiene iniciativa y primacía. “La Iglesia lo invoca como su Señor y por medio de él rinde culto al eterno Padre” (*SC 7*).

Del mismo modo, se debe prestar atención a la lógica de eficiencia generada por el uso de Internet. Es habitual juzgar las publicaciones con base en la cantidad de “visualizaciones” que generan. Esto induce la búsqueda de imprevistos, emociones, sorpresas.

El culto litúrgico es extraño a esta escala de valores. **La liturgia realmente nos pone en presencia de la trascendencia divina.** Participar en la verdad supone renovar en nosotros este “estupor” que San Juan Pablo II ha tenido en gran consideración (*Ecclesia de Eucharistia, 6*). Este sagrado estupor, este gozoso temor, requiere nuestro silencio delante de la majestad divina. A menudo olvidamos que el silencio sagrado es uno de los medios que el Concilio indica para alentar la participación. La *participatio actiosa* en la obra de Cristo, por lo tanto, presupone abandonar el mundo

secular para entrar en la “acción sagrada por excelencia” (SC 7). A veces pretendemos, con cierta arrogancia, permanecer en el ser humano para entrar en el divino. Al contrario, en las últimas semanas hemos experimentado que para encontrar a Dios era útil dejar nuestras casas e ir a su casa, a su sagrada morada: la iglesia.

La liturgia es una realidad fundamentalmente mística y contemplativa, y por lo tanto más allá del alcance de nuestra acción humana, por lo tanto, la participación en su misterio es una gracia de Dios.

Finalmente, me gustaría insistir sobre la realidad sagrada entre todas: la santa Eucaristía. La pérdida de la comunión ha sido un profundo sufrimiento para muchos fieles. Lo sé y quiero decirles mi profunda compasión. Su sufrimiento es proporcional a su deseo. Lo creemos: **Dios no dejará este deseo insatisfecho**. También debe recordarse que ningún sacerdote debe sentirse impedido de confesar y dar comunión a los fieles en la iglesia o en hogares privados, con las precauciones de sanitarias necesarias. Pero la situación de la hambruna eucarística puede llevarnos a una conciencia saludable. ¿No hemos olvidado la santidad de la Eucaristía? Escuchamos historias de sacrilegio que roban el aliento: sacerdotes que envuelven las hostias consagradas en bolsas de plástico o de papel, para permitir a los fieles usar libremente las hostias consagradas y llevarlas a casa, o incluso otros que distribuyen la sagrada comunión observando la distancia correcta y usar, por ejemplo, pinzas para evitar el contagio. Cuán lejos estamos de Jesús, que se ha acercado a los leprosos y, extendiendo sus manos, los ha tocado para sanarlos, o del Padre Damián, que dedicó su vida a los leprosos de Molokai (Hawái). Esta forma de tratar a Jesús como un objeto sin valor es una profanación de la Eucaristía. **¿No lo consideramos a menudo nuestra propiedad?** Muchas veces nos comunicamos a través del hábito y la rutina, sin preparación ni agradecimiento. La comunión no es un derecho, es una gracia libre que Dios nos ofrece. Este tiempo nos recuerda que debemos temblar de gratitud y caer de rodillas antes de la Sagrada Comunión.

Aquí me gustaría recordar las palabras de Benedicto XVI: “En el pasado reciente, de alguna manera se ha malentendido el mensaje auténtico de la Sagrada Escritura. La novedad cristiana respecto al culto ha

sufrido la influencia de cierta mentalidad laicista de los años sesenta y setenta del siglo pasado. Es verdad, y sigue siendo siempre válido, que el centro del culto ya no está en los ritos y en los sacrificios antiguos, sino en Cristo mismo, en su persona, en su vida, en su misterio pascual. Y, sin embargo, de esta novedad fundamental no se debe concluir que lo sagrado ya no exista, sino que ha encontrado su cumplimiento en Jesucristo, Amor divino encarnado. La Carta a los Hebreos, que hemos escuchado esta tarde en la segunda lectura, nos habla precisamente de la novedad del sacerdocio de Cristo, «sumo sacerdote de los bienes definitivos» (*Hb 9, 11*), pero no dice que el sacerdocio se haya acabado. Cristo «es mediador de una alianza nueva» (*Hb 9, 15*), establecida en su sangre, que purifica «nuestra conciencia de las obras muertas» (*Hb 9, 14*). Él no ha abolido lo sagrado, sino que lo ha llevado a cumplimiento, inaugurando un nuevo culto, que sí es plenamente espiritual pero que, sin embargo, mientras estamos en camino en el tiempo, se sirve todavía de signos y ritos, que sólo desaparecerán al final, en la Jerusalén celestial, donde ya no habrá ningún templo (cf. *Ap 21, 22*). Gracias a Cristo, la sacralidad es más verdadera, más intensa, y, como sucede con los mandamientos, también más exigente”. (*Corpus Domini, 7 de junio de 2012*).

En cuanto a nosotros los sacerdotes, ¿siempre hemos sido conscientes de ser apartados, consagrados como siervos, ministros del culto al Dios Altísimo? Como dice el profeta Ezequiel, ¿vivimos sin tener herencia en esta tierra que no sea Dios mismo? Por el contrario, muy a menudo hemos sido mundanos. Pedimos popularidad, éxito según los criterios del mundo. Nosotros también hemos profanado el santuario del Señor. Algunos de nosotros hemos llegado incluso a profanar este templo sagrado de la presencia de Dios: el corazón y el cuerpo de los más débiles, de los niños. Nosotros también debemos pedir perdón, hacer penitencia y reparar.

Una sociedad que pierde el sentido de lo sagrado corre el riesgo de regresar a la barbarie. El sentido de grandeza de Dios es el corazón de toda civilización. En efecto, si todo hombre merece respeto, es básicamente porque fue creado a imagen y semejanza de Dios. La dignidad humana es un eco de la trascendencia de Dios. Si ya no temblamos de alegría gozosa y reverente ante la majestad divina, ¿cómo reconoceremos en cada persona un misterio digno de respeto? Si ya no queremos arrodillarnos

humildemente y como un signo de amor filial ante Dios, ¿cómo podríamos arrodillarnos ante la dignidad eminente de toda persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios? Si ya no aceptamos arrodillarnos respetuosamente y en adoración ante la presencia más humilde, más débil e insignificante, pero más real y más viva que es la santa Eucaristía, ¿cómo dudaríamos en matar al feto, al más débil, al más frágil y legalizar el aborto, que es un crimen horrible y bárbaro? Porque ahora conocemos la verdad, gracias al progreso de la genética fundamental, que lo ha establecido científicamente de manera definitiva e irrefutable: el feto humano es desde el momento de su concepción un ser completamente humano. Si perdemos el sentido de adorar a Dios, las relaciones humanas se verán teñidas de vulgaridad y agresividad. Cuanto más respetuosos somos con Dios en nuestras iglesias, más podremos ser gentiles y corteses con nuestros hermanos y hermanas en el resto de nuestra vida.

Por lo tanto, los pastores deben, tan pronto como las condiciones sanitarias lo permitan, ofrecer al pueblo cristiano la oportunidad de adorar juntos y solemnemente la majestad divina en el santísimo sacramento. El Papa Francisco recientemente nos dio un ejemplo de esto en la Plaza de San Pedro. Será necesario alabar, agradecer a través de procesiones públicas. Será una oportunidad para que las personas se reúnan y experimenten que la comunidad cristiana nació del altar del sacrificio eucarístico. Animo, apenas sea posible, las **manifestaciones de piedad popular**, como el culto a las reliquias de los santos patronos de la ciudad. Es necesario que el pueblo de Dios manifieste ritual y públicamente su fe. Benedicto XVI dijo: “Lo sagrado tiene una función educativa, y su desaparición empobrece inevitablemente la cultura, en especial la formación de las nuevas generaciones. Si, por ejemplo, en nombre de una fe secularizada y no necesitada ya de signos sacros, fuera abolida esta procesión ciudadana del Corpus Christi, el perfil espiritual de Roma resultaría «aplanado», y nuestra conciencia personal y comunitaria quedaría debilitada. O pensemos en una madre y un padre que, en nombre de una fe desacralizada, privaran a sus hijos de toda ritualidad religiosa: en realidad acabarían por dejar campo libre a los numerosos sucedáneos presentes en la sociedad de consumo, a otros ritos y otros signos, que más

fácilmente podrían convertirse en ídolos. Dios, nuestro Padre, no obró así con la humanidad”. (*Corpus Domini*, 2012).

Estos eventos serán una ocasión para enfatizar **el valor de la súplica**, de la intercesión, de la reparación de las ofensas contra Dios y de la propiciación para el culto cristiano. Siempre que sea posible, sería bueno llevar a cabo nuevamente las procesiones de súplica, incluidas las letanías de los santos. Finalmente, me gustaría enfatizar la **oración por el difunto**. En muchos países, el difunto tuvo que ser enterrado sin que se celebraran funerales. Tenemos que reparar esta injusticia. Además, me gustaría aquí deplorar algunas prácticas recientes, que favorecen el desarrollo de nuevas formas de eliminación de restos mortales, entre los cuales la hidrólisis alcalina, en la que el cuerpo del difunto se coloca en un cilindro de metal y se disuelve en un baño químico, por el cual solo quedan unos pocos fragmentos óseos, similares a los derivados de la incineración. Los residuos se descargan en las alcantarillas. El proceso de hidrólisis alcalina no muestra respeto por la dignidad del cuerpo humano correspondiente a la ley proclamada por la Iglesia. Pero incluso si no tenemos fe, es absolutamente inhumano, cruel e irrespetuoso tratar a las personas que amamos y que nos han amado tanto. “¿No sabéis que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros? Si alguno destruye el templo de Dios, Dios lo destruirá a él; porque el templo de Dios es sagrado, y vosotros sois ese templo” (1 Cor 3, 16-17; 6, 19). Por piedad filial, debemos rodear a todos los fallecidos con una ardiente oración intercesora por la salvación de sus almas. Animo a los pastores a celebrar misas solemnes por los difuntos. Existen aquellos casos en los que, según las costumbres de cada lugar, a la misa le sigue una absolución celebrada en presencia de una representación simbólica del difunto (túmulo, catafalco) y de una procesión hacia el cementerio con la bendición de la tumba. Así, la Iglesia, como una verdadera madre, cuidará de todos sus hijos vivos y fallecidos y presentará a Dios en nombre de todo un servicio de adoración, acción de gracias, propiciación e intercesión.

En efecto, “la Tradición recibida de los Apóstoles incluye todo lo que contribuye a llevar la vida del pueblo de Dios de una manera santa y a aumentar su fe; así, la Iglesia en su doctrina, en su vida y en su culto, perpetúa y transmite a todas las generaciones todo lo que es, todo lo que

cree”, dice el Concilio Vaticano II (*Dei Verbum*, 8). El culto divino es el gran tesoro de la Iglesia. No pueden mantenerlo oculto, invita a todos los hombres porque sabe que en él “se recoge toda oración humana, todo deseo humano, toda verdadera devoción humana, la verdadera búsqueda de Dios, que finalmente se realiza en Cristo” (*Benedicto XVI, reunión con el clero de Roma, 2 de marzo de 2010*). Reitero mi profunda cercanía con todos en este tiempo de prueba. Renuevo mi aliento fraterno a los sacerdotes que se dedican en cuerpo y alma y sufren por no poder hacer más por su grey. Juntos nos damos cuenta de que la comunión de los santos no es una palabra vacía. Juntos, pronto, brindaremos de nuevo a los ojos de todos, la adoración que retorna a Dios y que nos convierte en su pueblo.